

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202400104

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LUZ MIRA BELEÑO BLANCO		
Identificación:	32716264		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorróguese el plazo del contrato No.202400104 hasta el 31 de diciembre del 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400211	Fecha de C.D.P.	2024/02/02
	202402515	Fecha de C.D.P.	2024/09/02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400307	Fecha del R.P.	2024/02/15
	202405814	Fecha del R.P.	2024/10/11
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 40.000.000	
	Adición 1	\$ 12.600.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 52.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/02/2024	31/12/2024	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN CONTRACTUAL No.16877718 al contrato de prestación de servicios No. 202400104	04/10/2024	31/12/2024	\$12.600.000	CDP 202402515

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)
Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$40.000.000
Adición No. 1		\$12.600.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$52.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$42.600.000
Valor por ejecutar		\$10.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$2.600.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<ul style="list-style-type: none">• Brindar acompañamiento en la proyección de Informes de Acciones de Tutela de la Secretaria de Hacienda y demás memoriales pertinentes.• Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a requerimientos de entes de control y autoridades judiciales.• Brindar acompañamiento en el proceso de notificación electrónica de los Informes de Acción de Tutela y de las respuestas a requerimientos de entes de control y autoridades judiciales.• Brindar acompañamiento en la rendición de informes.• Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó proyecciones de Informes de Contestación de Tutelas en primera y segunda instancia (impugnaciones)• Se realizó proyección de informe de incidente de desacato.• Se realizó proyecciones de informes de cumplimiento y notificaciones de sentencias de las acciones de tutelas.• Se realizó actualizaciones al Registro de Acciones de Tutelas, para su respectivo informe detallado de las acciones de tutela contestadas durante el período, las acciones falladas en primera instancia, el resultado de las impugnaciones e incidentes de desacatos y su estado

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

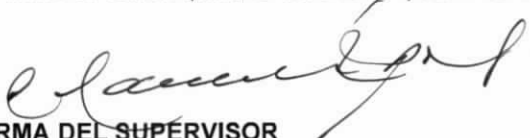
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

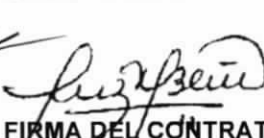
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9464255991	12/03/2024	\$485.800
2	9465000924	11/04/2024	\$580.500
3	9466403169	10/05/2024	\$580.500
4	9467846589	12/06/2024	\$580.500
5	9469281176	12/07/2024	\$580.500
6	9470633453	13/08/2024	\$580.500
7	9472105456	16/09/2024	\$580.500
8	9474821944	15/10/2024	\$580.500
9	9476587311	31/10/2024	\$580.500
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$5.129.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el día uno (01) del mes de noviembre de 2024.


FIRMA DEL SUPERVISOR
CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
C.C.: 32.802.512 de Galapa (Atlco).


FIRMA DEL CONTRATISTA
LUZ MIRA BELEÑO BLANCO
C.C.: 32.716.264 de Barranquilla (Atlco).

REVISÓ: DAMARIS PERDOMO CANTILLO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO 